

Querida/o Compañera/o:

La Asamblea General es el órgano supremo de toma de decisiones y como tal compromete a todas las personas colegiadas, por lo que te invito, una vez más, a este encuentro en el que todas y todos aportaremos distintos puntos de vista y sugerencias. De conformidad con lo establecido en el art.19 de los Estatutos del Colegio, y con la aprobación de la Junta Directiva para la fecha propuesta, te convocamos a las **Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria**, que se celebrarán el próximo **Miércoles 16 de diciembre de 2015**.

Lugar: Sede de la ONCE. Sebastián Herrera, 15 (Metro Embajadores. Bus 60/78/148/27/34/36/41/119/C2)

Asamblea Extraordinaria: Primera Convocatoria: 16.00; **Segunda Convocatoria: 16.30**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de 24 de junio de 2015* (según acuerdo de Asamblea de 3 de abril de 2013, no se dará lectura al Acta, al estar disponible en la Secretaría del Colegio y en la web).
- 2.- Ratificación de la nueva formulación de los artículos 10, 16 y 22 de los Estatutos del Colegio aprobados en Asamblea de 24 de junio de 2015, para mejor ajuste a la legislación vigente según propuesta del Área de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid. *

Asamblea Ordinaria: Primera Convocatoria: 16.15; **Segunda Convocatoria: 16.45**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuestos para el año 2016 (al dorso), que incluye fijar las cuotas semestrales en 64€ (1€ de subida, tras 5 años sin incremento).
- 2.- Ratificación, si procede, de la Planificación 2016 en el marco del Plan Estratégico 2013-2016 aprobado en la Asamblea General de diciembre de 2012. *
- 3.- Informaciones varias: 6º Congreso Trabajo Social Madrid y otros.
- 4.- Ruegos, preguntas y sugerencias.

La Secretaria de la Junta de Gobierno



Agustina Crespo Valencia

Vº Bº Decana



Mar Ureña Campaña

Tras las Asambleas, se celebrará el acto colegial de bienvenida a los/as nuevos/as colegiados/as y reconocimiento a los/as recién jubilados/as, todo ello coincidiendo con el Día de los Derechos Humanos. Este acto requiere inscripción previa, telefónicamente o en colegiados@comtrabajosocial.com

(*) Documentación disponible en la Secretaría del Colegio y en www.comtrabajosocial.com, tal como marcan los Estatutos

.....
¡Si no vas a poder acudir, tienes derecho a utilizar la delegación de voto!

VOTO DELEGADO

En caso de no poder acudir a las Asambleas, puedes delegar tu voto firmando y haciendo llegar esta delegación, con firma original a la sede del Colegio (presencialmente o por correo postal) antes de la Asamblea, o a través del/de la colegiado/a que te represente, en el momento de la Asamblea.

Yo _____ N° Colegiada/o _____
(Nombre y Apellidos)

DELEGO mi voto para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Colegio de Trabajadores Sociales de Madrid, de fecha 16 de diciembre de 2015 en la Decana o en el/la colegiado/a:

D/Dña. _____ N° Colegiada/o _____

Firma